

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
CIVIL

Fecha: 03 DE FEBRERO DE 2022

Página : 1

ESTADOS No. 002

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05894089001-2019-00113-0	EJECUTIVO – Solución Garantía Real	DAVIVIENDA S.A.	LILIANA MA. CARDONA y otro	Auto termina por pago	02/02/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **003 DE FEBRERO DE 2022** Y LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

MONICA ECHEVERRI VELASQUEZ
- secretaria